



R- DNAT - 2018 – 0571

Salta, 21 de mayo de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.261/2018

VISTA:

La solicitud a fs. 10, elevada por la alumna Natalia Yanina Tejeiro LU: 412.167 de la Escuela de Biología, mediante la cual solicita autorización para cursar una asignatura en el primer cuatrimestre del periodo lectivo 2018, fuera del régimen de correlatividad,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicitante, se encuentra inhabilitada curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD Nº 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-0395.

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de las asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 16, emite dictamen aconsejando hacer lugar al mismo.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONSIDERESE AUTORIZADO a cursar en el primer cuatrimestre del periodo lectivo 2018, fuera del régimen de correlatividad, a la siguiente alumna de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, en la asignatura indicada y en razón de lo expresado en el exordio:

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
412.167	TEJEIRO, NATALIA YANINA	<ul style="list-style-type: none"> • BIOLOGIA MOLECULAR • BIOLOGIA DE LAS PLANTAS

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
 mc


 DRA. DORA ANA DAVIES
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


 DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
 D E C A N A
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES